

EDICTO

Visto el Edicto publicado el pasado 03/10/2023, según el cual se anunciaba la revisión por el tribunal calificador, reunido el 3 de octubre de 2023, del quinto ejercicio del proceso selectivo para proveer siete plazas por turno libre de Agente Policía Local (2019-2022-2023) dentro de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, solicitada, en plazo, por el aspirante don Juan Manuel Calero Roelas.

Advertido error al no haberse publicado la valoración del Tribunal, respecto a dicha solicitud de revisión, se subsana la presente indicando el pronunciamiento del Tribunal al respecto:

ASPIRANTES	CÓDIGO	CALIFICACIÓN
CALERO ROELAS, JUAN MANUEL	00002	Revisado el ejercicio el Tribunal se reafirma en la puntuación otorgada

Se mantiene lo resuelto por el Tribunal, según dicho Edicto publicado, y motivación, respecto al aspirante don **Carlos Roda Bustos**:

ASPIRANTES	CÓDIGO	CALIFICACIÓN
RODA BUSTOS, CARLOS	00007	7,25

Y QUEDANDO LA PUNTUACIÓN, POR TANTO, DE DICHO EJERCICIO CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

ASPIRANTES	CÓDIGO	CALIFICACIÓN
1. IBORRA AMAT, PABLO	00010	9,75
2. JIMÉNEZ MARCO, HIERÓN RAFAEL	00011	9,00
3. QUIRÓS SERNA, LUIS MANUEL	00008	6,75
4. RODA BUSTOS, CARLOS	00007	7,25
5. ROMERO MONTESINOS, ADRIÁN	00006	8,75
6. ALVARADO ALVARADO, DAVID	00001	8,25
7. CALERO ROELAS, JUAN MANUEL	00002	7,50
8. CARRETERO IGLESIAS, SOFÍA	00003	7,25
9. FERNÁNDEZ GARCÍA, BERNARD JOSÉ	00009	9,75
10. GONZÁLEZ YUFERA, DAVID	00005	9,50
11. GUARDIOLA GONZÁLEZ, JOSÉ FRANCISCO	00004	8,00

Al resultar preceptivo el transcurso del plazo de 24 horas, desde la publicación de las presentes calificaciones hasta la celebración del siguiente ejercicio, el Tribunal calificador en la citada sesión celebrada el 04/10/2023, acordó modificar la fecha de celebración del sexto ejercicio (Valenciano), por lo que se cita mediante la presente a los aspirantes que han superado el quinto ejercicio, **convocándolos** para la realización del sexto ejercicio de la oposición, el próximo día **13 de octubre de 2023, a las 09.00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Petrer, Plaça de Baix, n.º 1.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

